



MODELO EDUCATIVO

Mayo

2 0 1 5

Introducción

Los continuos cambios en la sociedad, las realidades histórico-contextuales de nuestra región, los avances tecnológicos, las nuevas miradas sobre el aprendizaje, así como las transformaciones a nivel de la política educativa, nos impulsan a generar un modelo educativo que guíe el quehacer de nuestra Institución, reafirmando su identidad filosófica, ética, académica, política y administrativa, con un profundo sentido humanista, pluralista, social y de excelencia académica.

En la Universidad del Azuay, desde su creación, se ha mantenido como premisa fundamental la búsqueda de la excelencia, sustentada -entre otros criterios- en que la calidad en la educación universitaria debe ligarse estrechamente a las necesidades de la sociedad. La formación universitaria no debe limitarse únicamente a una enseñanza eficaz; los profesionales que se formen a más de tener un elevado nivel académico, deben estar preparados para impulsar las sociedades de aprendizaje, dar respuestas concretas a las necesidades de transferencia tecnológica, estar en capacidad de identificar y producir conocimientos ligados a las necesidades endógenas del medio y proponer nuevas alternativas de trabajo para constituirse en generadores de empleo.



1. Una mirada histórica

1.1 Antecedentes

A pesar de que la historia de la Universidad del Azuay no puede ser contada desde una perspectiva lineal, Francisco Olmedo (2008), en su artículo “En torno al nacimiento de la Universidad del Azuay”, incluye información valiosa, que permite hacer un ejercicio de memoria en relación con los antecedentes históricos.

La Universidad del Azuay nació, bajo el auspicio de la Arquidiócesis de Cuenca, el 9 de agosto de 1968 como Instituto Superior de Filosofía y comenzó sus actividades en el período 1968-1969, como extensión de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil. Desde el 10 de Agosto de 1973 pasó a ser parte de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador PUCE, como sede en Cuenca. Su progresivo crecimiento condujo a un proceso de autonomía, hasta que el 7 de agosto de 1990, el Plenario de las Comisiones Legislativas resolvió la creación de la Universidad del Azuay, al amparo del Modus Vivendi, celebrado con la Santa Sede.

Hoy somos una comunidad académica con personería jurídica propia, sin fines de lucro, con autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica; esencialmente pluralista y abierta a todas las corrientes y formas del pensamiento universal.

1.2 El pensamiento que presidió el nacimiento de la Universidad del Azuay

La Universidad del Azuay nació inspirada en un profundo espíritu humanista, de sentido y rigor académicos, pluralista y social, características que el Dr. Claudio Malo (1993) las recoge en estos pensamientos:

- Un profundo espíritu humanista, “La razón y la meta de una universidad es el ser humano”... “la Universidad del Azuay aspira a formar personas que, al egresar de sus aulas e incorporarse a la vida social pongan en práctica valores éticos y sociales en un ambiente de libertad...”.
- Un profundo sentido y rigor académicos, “... la Universidad del Azuay tuvo, desde el principio, raíces muy sólidas, que la prestigiaron y convirtieron, muy pronto, en un centro de educación superior, atractivo, serio, responsable...”.
- Un profundo espíritu pluralista: “... Universidad es universalidad tanto de conocimiento como de concepciones acerca de la realidad, el hombre y la organización de la sociedad”.
- Un profundo sentido social “... la universidad debe ser un factor de cambio en bien de la sociedad a la cual sirve. Pero tiene que serlo desde su puesto de universidad: contribuir al cambio justo, con su aporte de trabajo cultural, de trabajo científico serio...”.

Hernán Malo González (citado en Malo, 1993) destaca la acción por una sociedad diferente y el compromiso de reflexión profunda y de calidad que impulsan el ser de nuestra Universidad, cuando afirma: “Como el que más auspicio que la universidad debe ser factor de cambio en bien de la sociedad a la cual sirve. Pero tiene que serlo desde su puesto de universidad: contribuir al cambio justo con su aporte de trabajo cultural, de trabajo científico serio...”.



Si la impaciencia transformadora convierte nuestras universidades en meros puestos de avanzada, llegaríamos a tal empobrecimiento cultural, a tal ausencia de gente reflexiva, a semejante carencia de técnicos y científicos, que a poco de la transformación tendríamos que importar de fuera no solo técnicas y científicos, sino personas que nos enseñen a ser personas humanas de verdad...”

1.3 El concepto de universidad

La Universidad del Azuay comparte el pensamiento del padre Alfonso Borrero S.J., expresado en el “Simposio permanente sobre la universidad”, puesto que resume con mucha claridad la complejidad organizativa de una universidad y sus funciones.

Respecto de la ciencia, la universidad debe investigarla, enseñarla, difundirla, aplicarla, acrecentarla. Respecto de la sociedad, la universidad debe servirla y transformarla en el entorno de sus virtualidades y delimitaciones, puesto que en las instituciones de educación superior se concentran personas dotadas de pensamiento crítico, clara inteligencia y conocimientos, estimuladas por el deber ético de contribuir al entramado social en búsqueda del bienestar general.

La persona es el centro de la acción universitaria, contexto en el que los alumnos deben ser capacitados, profesionalizados, educados y formados, y por ello, más que los procesos de enseñanza, las acciones de una universidad deben estar orientadas al cumplimiento de los resultados de aprendizaje.

La autonomía de nuestra Institución se ve reflejada en su pluralismo ideológico, en el respeto al pensamiento de sus profesores, alumnos e investigadores, en asumir el rol que le corresponde frente al Estado, el aparato productivo y otras organizaciones. Es decir, una autonomía con responsabilidad.



Consideramos que la universidad es la sede de la razón, enfocada hacia el crecimiento personal y el bienestar colectivo, que busca la verdad mediante el estudio, la investigación y la vinculación con el entorno social.

Creemos profundamente en la paz. Procuramos ser seres de paz y formar profesionales que trabajen para ella.

Paralelamente la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la cultura – UNESCO-, expresó en su Declaración sobre la Educación Superior en el Siglo XXI (1998), entre otros, los siguientes retos:

- Desarrollar las capacidades de los seres humanos, sobre todo aquellas que les permitan aprender a lo largo de la vida y favorecer su realización personal, con el fin de contribuir al desarrollo cultural, social y económico de las sociedades.
- Defender y difundir activamente valores universalmente aceptados, y en particular la paz, la justicia, la libertad, la igualdad y la solidaridad.
- Fomentar las capacidades de investigación para ponerlas al servicio de la sociedad y lograr un diagnóstico y tratamiento de los problemas que la afecten, sobre todo aquellos relacionados con la pobreza, la intolerancia, la violencia, el analfabetismo, el hambre, el deterioro del medio ambiente y las enfermedades.



- Repensar los planes de estudio para lograr superar el predominio de los conocimientos, complementándolos con el desarrollo del pensamiento crítico, el trabajo colaborativo, la investigación-acción, la creatividad, el emprendimiento, entre otros, todo esto dentro de ambientes y contextos multiculturales en los que se respete y revaloricen los conocimientos tradicionales o locales tanto como la ciencia universal.
- Aprovechar las ventajas y el potencial de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, manteniendo niveles elevados de calidad en su uso educativo con un espíritu de apertura, equidad y cooperación internacional.
- Promover la cooperación internacional fundada en la solidaridad, el reconocimiento y el apoyo mutuo; la creación de redes sinérgicas que deriven en beneficio para todos los interesados y que ayuden a poner en común los conocimientos teóricos y prácticos a nivel internacional.



2. Identidad institucional

La Universidad del Azuay fundamenta su quehacer en sólidos principios y objetivos que definen su identidad, y marcan el camino por donde se construye su accionar con responsabilidad y liderazgo.

2.1 Misión

Somos una comunidad universitaria que formamos personas con pensamiento crítico, comprometidas éticamente con la sociedad, que aportan a la ciencia y al conocimiento para lograr el desarrollo integral de nuestro entorno.

2.2 Visión

Ser una Universidad orientada hacia la investigación; acreditada con estándares nacionales e internacionales; y constituirse en un referente académico nacional.

2.3 Principios

- Excelencia académica.
- Trabajo por una sociedad justa guiada por los principios cristianos.
- Pluralismo ideológico y ejercicio de la razón para su desenvolvimiento institucional.
- La búsqueda de la verdad se hará con absoluta libertad y sin prejuicios tanto en la docencia como en la investigación.



- Está abierta a todas las corrientes del pensamiento, que serán expuestas y estudiadas de manera rigurosamente científica, garantizando de esta manera el principio de autodeterminación para la producción del pensamiento y el conocimiento.
- La Universidad del Azuay no privilegiará ni perjudicará a nadie por su ideología.

2.4 Valores

- Búsqueda de la verdad: buscamos la verdad guiados por la razón.
- Pluralismo: practicamos el respeto a la diversidad.
- Compromiso social: trabajamos por una sociedad justa y equitativa, con honestidad, transparencia y rendición social de cuentas.
- Conciencia ambiental: propiciamos el desarrollo sustentable y la protección del ambiente.
- Comunidad participativa: nuestra gestión se caracteriza por la participación activa y propositiva de todos los miembros de la comunidad.
- Educación sin fines de lucro: creemos en la educación como un servicio solidario.
- Calidad académica: trabajamos por el mejoramiento continuo y la acreditación de nuestro quehacer universitario.

2.5 Fines y objetivos

- Producir propuestas y planteamientos para buscar la solución de los problemas del país.
- Propiciar el diálogo entre las culturas nacionales y de éstas con la cultura universal; la difusión y el fortalecimiento de sus valores en la sociedad ecuatoriana; la formación profesional, técnica y científica de sus estudiantes, profesores e investigadores, para contribuir al logro de una sociedad más justa, equitativa y solidaria, en colaboración con los organismos del Estado y la sociedad.
- Ofrecer carreras que respondan a los requerimientos del desarrollo humano sustentable, tanto de la región como del país, de conformidad con el Plan Nacional de Desarrollo.
- Realizar investigaciones que contribuyan al desarrollo de la sociedad y a la generación de conocimiento, tecnología, cultura y artes.
- Propiciar acciones que proyecten a la sociedad su acervo cultural, científico y tecnológico. Respetar y defender la multiplicidad cultural del Ecuador y sus patrimonios histórico, natural y ecológico.
- Propender a la integración y cooperación internacional e interinstitucional.

3. Funciones sustantivas

3.1 Formación

La principal función de las Instituciones de Educación Superiores, sin duda, la formación.

La Universidad del Azuay analiza y mejora constantemente su oferta educativa para adecuarse a las necesidades de la sociedad, de su campo laboral y de las personas que la conforman, para ello ofrece soluciones a los problemas que se presenten.

Según Bayardo, (1998 citado por Ibarra, 2007), en la educación nos enfrentamos a tres mundos interdependientes e incluyentes: el primero hace referencia al de la enseñanza, cuya intención principal es la apropiación del saber; el segundo, relacionado con la formación, que tiene como noción central la transformación de las capacidades; y el tercero que es el de la profesionalización y búsqueda del desarrollo de las competencias; la Universidad del Azuay se centra en la formación sin dejar de lado los otros componentes.

Al tener la gran responsabilidad de formar a los seres humanos que intervendrán de distinta manera en la sociedad, debemos pensar en esta función desde una perspectiva holística, a través de la integración armónica de todas sus dimensiones: afectiva, cognitiva, física y espiritual; y, sobre todo, en lograr en ellos la capacidad de seguir auto-formándose a lo largo de toda su vida.

3.2 Vinculación

La Universidad del Azuay ha sido pensada como una universidad vinculada al mundo, con “el propósito de generar y fomentar, difundir y socializar la capacidad de identificar opciones de solución de problemas; diseñar y operacionalizar líneas de cambio e innovación, en el entorno en sus diferentes escalas y manifestaciones.” (Enríquez, 2006).

De esta forma, la Universidad del Azuay considera que la vinculación tiene que buscar satisfacer las profundas demandas de la sociedad, que no son otras que atender sus intereses estratégicos, mejorar la calidad de vida de todos, lograr una sociedad más justa en la que las necesidades básicas de todos estén cubiertas, evitando de esta forma que el conocimiento se desvincule del contexto en el que se produce y para el cual debe producirse.

3.3 Investigación

Esta función, aunque no exclusiva de las Instituciones de Educación Superior, es igual de importante y se constituye en la base para el desarrollo de las otras dos funciones: formación y vinculación.

La formación solo tendrá el nivel adecuado si todos los elementos educativos están vinculados a la generación de conocimientos, a la innovación, es decir, a la investigación. De la misma forma, la vinculación, solo será coherente si ha sido precedida por una correcta investigación de ciertos elementos que la harán pertinente y válida.



Consideramos que el objetivo principal de la investigación en las Instituciones de Educación Superior es el de fortalecer la calidad de la enseñanza y su actualización permanente, al permitir que los docentes exploren las fronteras de su disciplina y lleguen a conocimientos innovadores.

De esta forma podrán poner en práctica tendencias e innovaciones de su campo, no únicamente de manera teórica, sino más bien desde la práctica y la experimentación constantes.

Para la Universidad del Azuay, la calidad en la formación debe estar estrechamente ligada al medio externo, no puede limitarse únicamente a un aprendizaje instrumental eficaz. Los profesionales que se formen, a más de tener un elevado nivel académico, deben estar preparados para impulsar comunidades de aprendizaje y conocimiento, dar respuestas correctas a las necesidades de transferencia tecnológica, estar en capacidad de identificar y producir saberes ligados a las necesidades endógenas del entorno y proponer alternativas de trabajo para constituirse en generadores de empleo.

4. Fundamentos

Desde sus orígenes la Universidad del Azuay sentó las bases de su quehacer sobre fuertes pilares filosófico – antropológicos, socio-políticos, epistemológicos y pedagógicos que se han consolidado y fortalecido en el transcurso del tiempo. Hoy son la base de un modelo educativo que busca manifestarse en todos los ámbitos.

4.1 Fundamentos filosófico-antropológicos

Si toda acción educativa tiene como centro al ser humano, podemos decir que en su base hay un modelo antropológico cuya condición básica es ser constantemente educado para existir (ens educandum) con las ciencias y la filosofía de su alrededor.

La importancia de este análisis reside en que, según sea el modelo de ser humano que nos planteemos –es decir, según sean la ética y la antropología expresadas- así será la concepción de la educación, y así será su filosofía.

Preguntas tales como ¿para qué se educa?, ¿cómo? y ¿desde qué enfoque? permiten, por un lado, entender al ser humano a partir de la educación; y, por otro, contar, de manera responsable y crítica con una determinada concepción del ser humano y comprometerse con ella.

Ahora bien, para crearnos ese modelo de ser humano, debemos destacar la característica principal que lo diferencia de otros seres vivos, es decir su calidad de racional.



Es el hombre como ser cognoscente, que se pregunta por lo que no sabe y reflexiona sobre la fiabilidad de su conocimiento, su validez y sus límites.

Un ser que adquiere cada día nuevas estrategias y habilidades para aprehender todo con la rapidez y seguridad necesarias que la actual sociedad de la información requiere.

Asimismo, los fines de la educación exigen adaptarse constantemente a las necesidades individuales y sociales del ser humano. Es necesario comprender la naturaleza cambiante del hombre para lograr el pleno desarrollo personal, la defensa de los valores y la necesidad de propiciar su participación activa con el mundo circundante.

Y según la imagen que tenemos del ser humano, basada en los postulados de Morín (2001), podemos decir que éste, puede reaccionar asimilando los contenidos, transformándolos o creando otros nuevos. No es, pues, un mero espectador o receptor, sino un elemento activo en el acontecer pedagógico.

Es un ser inacabado en busca de su acabamiento, más que un producto finalizado. Su vida discurre tras el “perfeccionamiento” mediante el aprendizaje y la experiencia.

De esta forma, desde la antropología, entendemos los rasgos esenciales del ser humano y, a la vez comprendemos que el proceso de formarse como hombre ha de ser propiciado por la educación. La educación se convierte en una necesidad para el ser humano y le permite lograr los conocimientos acerca del mundo, la virtud, los valores, la capacidad de resolver problemas, la capacidad de reflexión, la integridad y la autenticidad.

4.2 Fundamentos socio-políticos

Es indiscutible que otro de los rasgos característicos del ser humano lo constituye el que sea un ser social y, más importante aún, un ser político. Existe en un espacio social, cultural e histórico con el que interactúa constantemente; se construye, reconstruye en base a estas interacciones y aporta también, buscando una satisfacción sistemática de las necesidades y el mantenimiento del bienestar del espacio socio-histórico en el que le tocó vivir.

Desde esta perspectiva entendemos la importancia de su participación social y política y la necesidad de que cualquier espacio de formación se vea alimentado también por los avances que en esta área se realicen.

La pertinencia de la formación que brindemos debe atravesar todos y cada uno de los ámbitos de las intervenciones del conocimiento, es decir, la construcción del sujeto y sus interacciones con lo público a través de la política y la gobernanza, la convivencia armónica mediante el vínculo con los colectivos sociales y la naturaleza en donde se implican las identidades ciudadanas e interculturales y el ejercicio de derechos.

Considerando la naturaleza social del ser humano, el modelo educativo se orienta al desarrollo de las capacidades que permitan, desde una realidad cercana, llegar a globalizar los conocimientos, para promover la validación de la diversidad de pensamientos, enfoques y cosmovisiones y el reconocimiento de las diferentes identidades e itinerarios culturales de los sujetos que aprenden.



Se debe desarrollar enfoques de género y de interculturalidad que permitan el ejercicio de una educación democrática, incluyente y diversa, basada en la promoción de diálogos entre el saber científico y humanístico o diálogo de saberes. (De Souza, 2007).

Debido a que el ser humano es un ser racional (con su sentido de racionalidad propio), cuando la educación superior se descontextualiza es en el momento en el que solo trabaja la racionalidad disciplinar y olvida lo político, lo cultural y la condición humana, produciendo así una fragmentación del ser humano.

4.3 Fundamentos epistemológicos

La epistemología, como parte de la filosofía, estudia el conocimiento científico, su origen y validez, y a su vez reconoce que el conocimiento se origina en toda actividad humana. Kant (en Kuehn, 2001), plantea que la epistemología no hace referencia a cómo se descubren o surgen las afirmaciones científicas, sino a su fundamentación o justificación desde un criterio de validez; por consiguiente se requiere de la metaepistemología que pregunta qué es el conocimiento y de la epistemología aplicada que pregunta qué se conoce y cómo se conoce.

El conocimiento científico debe convertirse en el epicentro de la educación superior, de tal forma que se incremente su utilidad y su valor a nivel social y sea el sustento de la formación profesional.



“La riqueza, afirma Rifkin, no reside ya en el capital físico sino en la imaginación y la creatividad humana” (2000).

El capital intelectual, según los especialistas en ciencias administrativas, es el principal activo de las empresas, pues se estima que más del 50% del PIB de las mayores economías de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) se basa en los conocimientos.

Desde el 2005 la UNESCO plantea utilizar el concepto “sociedad del conocimiento” por considerarlo como el producto más valorizado en esta época, lo que implica promoverlo de forma ética, sustentable y sostenible, usarlo para luchar contra la brecha cognitiva existente y asumirlo desde un enfoque más participativo de acceso y con una mejor integración de las políticas del conocimiento.

La explosión del conocimiento hace que se presente un crecimiento acelerado, mayor complejidad y tendencia a una rápida obsolescencia. Según cifras de Appleberry, citado por Brunner (2000), el conocimiento de base disciplinaria y registrado internacionalmente demoró 1.750 años en duplicarse por primera vez, contado desde el inicio de la era cristiana; luego duplicó su volumen cada 150 años y después cada 50. Ahora lo hace cada 5 años y se estima que para el año 2020 se duplicará cada 73 días.

Cada cuatro años se duplica la información disponible en el mundo; sin embargo, como señalan los analistas, solo somos capaces de prestar atención a un 5% y un 10% de esa información.



Estas apreciaciones cuantitativas generan también un cambio a nivel cualitativo porque hacen que la definición de las ciencias sea diferente y por consiguiente sus objetos, métodos y procedimientos.

El conocimiento contemporáneo nos enfrenta a dos fenómenos contrarios y simultáneos, por una parte, la fragmentación y dispersión espacial y temporal, y por otra, bajo los efectos de las tecnologías de la información, la compresión del espacio -todo sucede aquí, sin distancias, diferencias, ni fronteras- y la compresión del tiempo -todo sucede ahora, sin pasado y sin futuro.

Esta situación hace que sea abandonada la necesidad de transmitir a los estudiantes la historia de cada disciplina, el conocimiento de sus clásicos o ciertas particularidades, lo que implica, según Morín (2001), que la fragmentación que existe del conocimiento, debe ser complementada con la interdisciplinariedad que implica complementariedad y enriquecimiento mutuo.

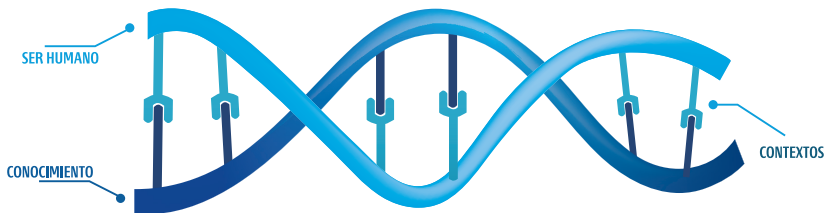
La concepción pedagógica incluye diversas tendencias y por consiguiente prácticas educativas concretas. El conocimiento humano es un proceso dinámico, producto de la interacción entre el sujeto y su medio.

En el sujeto la información externa es interpretada por estructuras cognitivas que construyen progresivamente modelos explicativos cada vez más complejos, con el objetivo de adaptarse al entorno.

Elementos que integran los fundamentos

Para representar los fundamentos filosófico-antropológicos, socio-políticos, epistemológicos y pedagógicos se ha utilizado la figura de doble hélice, que es también una espiral, porque tiene un punto de partida histórico; pero no tiene fin, además permite seguir tejiendo la matriz inacabada del conocimiento; pues “más que acumular el saber, es necesario contar con principios organizativos que permitan unir los distintos saberes y darles sentido”. (Morín, 2006).

Este esquema tiene tres elementos constitutivos básicos: el ser humano, el conocimiento y los contextos.



El ser humano

Como centro de nuestra actividad educativa se sitúa al ser humano en su dimensión integral, pues nos interesa formar personas con capacidades y valores que puedan aportar al desarrollo de la sociedad, con pensamiento crítico, con actitud reflexiva y creativa, capaz de aprender haciendo, de investigar y de vincularse con su entorno; una persona que tenga liderazgo, sensibilidad y que sea protagonista de su propio aprendizaje.

Nuestro modelo educativo concuerda con el pensamiento de Morín (2003): "... el ser humano no es solo actor sino autor de su propia realidad"; concebimos al ser humano como: activo; racional, con capacidad de cognición, elección y decisión; capaz de auto-observarse y de ser crítico de sí mismo.

Entendiendo así las implicaciones paradigmáticas de su pensamiento, su posibilidad de cuestionar supuestas verdades, dogmas y las doctrinas que condicionen la realidad circundante.

Pensamos al ser humano ligado a su entorno, que vive un proceso de auto-organización, incluyendo la formación de su personalidad, el refuerzo de su cultura, su integración a la sociedad en la que actúa; es decir, no es únicamente un sujeto como parte de un sistema; es él, su "mundo de la vida" (Habermas, 2003) y la manera en la que interactúa con el sistema, de tal forma que se patentice su proyecto de vida.



Para hacer realidad este hecho entendemos también que cada sujeto posee un mapa de relaciones, el mismo que se establece, en primer lugar, a través de la interacción con la familia, con sus compañeros y con su propia historia; en segundo lugar a través de la relación con la ciudadanía y la construcción de lo público; y por último, a través de la interacción socio-cultural que le genera identidad y trascendencia.

Al partir de una concepción de desarrollo integral del ser humano, es imprescindible entender que se requiere desarrollar todas sus características, condiciones y potencialidades, lo que implicará, por consiguiente, el análisis y la comprensión de su dimensión espiritual, afectiva, física y cognitiva.

Consideramos que el profesor universitario debe estar sólidamente preparado y en permanente actualización. Por ello, la Universidad debe mantener procesos de actualización continuos. Debe ser un mediador, capaz de tender puentes entre lo que él conoce y lo que sus alumnos deben conocer.

El profesor debe acompañar los aprendizajes de sus alumnos, no desentenderse de sus dificultades, estar consciente que lo más importante no es lo que él cree estar enseñando, sino lo que realmente sus alumnos están aprendiendo.

El profesor universitario debe expresar su generosidad al compartir sus conocimientos y experiencias prácticas. La ética debe ser denominador común en su quehacer académico, brindando trato igualitario a todos sus alumnos, buscando ser justo en sus apreciaciones académicas y siendo respetuoso de la propiedad intelectual.



El conocimiento

La sociedad del conocimiento en la que nos encontramos no permite ya considerar que las prerrogativas y certezas forman parte del presente (Mayor, 2000), lo que implica aumentar la capacidad para vivir en medio de la incertidumbre, para transformarse y provocar el cambio. Yarzabal (1999) plantea que el conocimiento es diferente y se gestiona de modo diferente, no es más monodisciplinario, es interdisciplinario, está centrado en el problema, no en la disciplina; se produce en diversos ámbitos más cercanos a su aplicación, usa las redes electrónicas para intercambiarse, para producirse y para transformarse en tecnología; ahora tiene que demostrar su pertinencia social y su calidad frente a otras formas.

Todo proceso de conocimiento universitario debe contener tres dinámicas: por un lado la multidimensionalidad de la realidad, teniendo conciencia de la diversidad de abordajes y dimensiones que deben ser trabajadas en el proceso de aprendizaje.

Por otro lado, la capacidad de construir un conocimiento que se transforma permanentemente, pero sin perder la posibilidad de recuperar el bagaje cultural e histórico que le es intrínseco. Y por último la posibilidad de establecer procesos de conocimiento que a la vez que constituyen núcleos sistémicos de carácter multi, inter y transdisciplinar, constituyen nodos de interacción pedagógica que despliegan la experiencia del sujeto que aprende, su identidad, los proyectos de vida, el deseo de aprender, la conciencia de lo que fue, el reconocimiento de lo que es y la esperanza de lo que será...

Esta asociación de disciplinas crea “nodos de interacción” en los que surgen nuevas temáticas, líneas de investigación, soluciones a la problemática social, emprendizajes (aprendizaje y emprendimiento), redes académicas, colaboratorios y plataformas. (Larrea, 2013).

La interacción entre conocimientos nos lleva a plantearnos nuevos horizontes epistemológicos que marcan el norte de nuestra actividad de aprendizaje.

Los planteamientos actuales, generalmente monodisciplinarios, ya no pueden darnos todas las luces de recorrido hacia las soluciones que los problemas necesitan; la sociedad es multidimensional, es por eso que su problemática también lo es y, lógicamente, las soluciones tendrán que contar con la misma característica.

Los contextos

Son estructuras de participación donde se realizan las acciones humanas y hacia donde se orienta la intervención profesional para su transformación. Los sujetos aprenden con la realidad y a su vez la contextualización de la formación profesional es una praxis que posibilita la pertinencia con sus respectivos actores y sectores.

La Universidad del Azuay, consciente de articular la producción del conocimiento y del aprendizaje con las necesidades del entorno, considera a los contextos como premisas estratégicas para generar pertinencia en su oferta educativa.

El reconocimiento de la realidad permite a los estudiantes interpretar los problemas, orientar su práctica e intervenir desde una dinámica multidimensional que genere relevancia académica, científica y social en la formación profesional.

La contextualización también implica tener en cuenta los ambientes de aprendizaje, que son escenarios dinámicos para la generación de aprendizajes, que por sus características de relevancia, pertinencia y significación, deben estar conectados, abiertos y producidos en entornos colaborativos e interculturales.

En la nueva concepción de la educación superior se plantea la necesidad de organizar el conocimiento y los aprendizajes considerando los nuevos horizontes epistemológicos de la complejidad, la ecología de saberes y el conectivismo; en convergencia con medios y metodologías que implica la virtualización de la sociedad, la nueva era digital y la conectividad de los aprendizajes, con ambientes como los siguientes:

- Ambientes de generación de conocimientos y saberes científicos, tecnológicos y culturales.
- Ambientes de preservación de la cultura y la ciudadanía, para afianzar las humanidades, el fortalecimiento de la condición humana y la comunicación.
- Ambientes de reconstrucción del conocimiento a través de los aprendizajes integrados y transversales.
- Ambientes de gestión productiva, cultural, ambiental y social de los conocimientos para la innovación y el desarrollo. (Larrea, 2013)



La Universidad del Azuay tiene una función mediacional a nivel pedagógico porque permite tender puentes entre un saber anclado en lo cotidiano y un saber científico, entre lo que un estudiante sabe y no sabe; entre un conocimiento con el que se cuenta, y otro nuevo. En conclusión, no hay ser humano posible sin mediaciones.



5. Ejes que articulan el modelo educativo

5.1 Un modelo que busca desarrollar capacidades

Las capacidades cognitivas o intelectuales se refieren a los procesos básicos desarrollados por los seres humanos para producir nuevo conocimiento o poner en juego el que posee. Se incluyen entonces desde los procesos más elementales como la percepción y la atención, a otros más elaborados como el lenguaje y el razonamiento. (Martin y Coll, 2003)

Perrenoud (2002), indica que la capacidad permite activar y utilizar el conocimiento en situaciones adecuadas. Un enfoque de “capacidades generales” podría suponer que el aprendizaje puede producirse en un contexto concreto y transferirse en forma automática a cualquier otro contexto. Es importante no confundir las capacidades con las competencias, estas últimas implican poner en práctica técnicas y conocimientos relativos al “saber hacer”, y se refieren a la función pedagógica de formación de trabajadores con ciertas predisposiciones definidas desde fuera de las instituciones educativas.

El desarrollo de las capacidades comprende múltiples oportunidades que agreguen cambios al tipo de tareas propuestas en clase, es así que el rol de cada docente será seleccionar un campo de conocimientos que permita poner en juego una o más capacidades que desean promoverse. Por otro lado, también es importante el rol que asume el estudiante, pues si tiene el preconcepto de que aprender es repetir con exactitud cierta información, el modo de aprenderla se juzgará en función de la eficacia que tenga para lograr que la repetición del conocimiento sea exacto.



Es importante que el alumno tenga otra concepción, y que, por lo tanto, asuma estrategias didácticas que generen un rol más activo y que le lleven a la construcción de su aprendizaje.

Es necesario que a los estudiantes se los enfrente a tareas que impliquen una práctica reflexiva, que requieran planificar, seleccionar y pensar sobre su propia actividad de aprendizaje, entonces se irán habituando a enfrentar acciones de un modo estratégico, y en consecuencia sus capacidades se desarrollarán.

Las capacidades que se reflejan en el perfil de egreso general de los estudiantes de la Universidad del Azuay son, entre otras:

- o Capacidad para comunicarse efectivamente.
- o Capacidad para resolver estratégicamente los problemas.
- o Capacidad para trabajar en equipos colaborativos.
- o Capacidad para ser críticos frente al entorno social.
- o Capacidad para ser un ciudadano participativo, con compromiso solidario y comunitario.
- o Capacidad de convivir utilizando un pensamiento crítico y creativo.
- o Capacidad de emprender y organizar el aprendizaje.
- o Capacidad para integrar conocimientos y seguir aprendiendo toda la vida.
- o Capacidad para posicionarse de manera autónoma frente a la vida y tomar decisiones responsables que permitan transformar su entorno.



5.2 La mediación pedagógica

Se concibe también como una parte importante de este modelo, las ideas de Vigotsky, quien establece que el conocimiento humano tiene una naturaleza histórico-social, pues no es solamente una interacción del sujeto con el medio, sino que está mediada por instrumentos creados por la propia persona y en los cuales deposita sus capacidades.

Además, el desarrollo de las funciones psíquicas superiores se produce a través de la cultura, así como a nivel social en colaboración o con la ayuda de otros, y a nivel psicológico, a través de lo que el sujeto puede hacer solo; generando transformaciones a partir de sus interacciones sociales, de la relación entre pensamiento y lenguaje, en el que la esfera motivacional así como las tendencias afectivas y volitivas juegan un papel importante.

Para este autor la Zona de Desarrollo Próximo entendida como la distancia entre el nivel de desarrollo real determinado por la solución individual de los problemas, y el nivel de desarrollo potencial que se genera por la solución de los problemas con la guía de un adulto o en colaboración con pares más capaces, se realiza a través de mediaciones sociales e instrumentales, en las que ocupa un lugar fundamental otro ser humano. (Prieto, 2008)

Desde estas concepciones, la psicología pedagógica desde un enfoque humanista, requiere priorizar recursos y condiciones que permitan que la educación sea un proceso de transformación social y personal, en el que el docente orienta, evalúa, media el aprendizaje y por lo tanto facilita el desarrollo de estructuras

mentales; y los estudiantes desarrollan un papel protagónico a través de su participación directa y comprometida en aprendizajes más complejos.

Es decir, el significado no se impone ni se transmite mediante la enseñanza directa, sino que se crea mediante las actividades de aprendizaje, con resultados esperados, establecimiento de objetivos, evaluación razonablemente eficaz, que llevan a un alineamiento constructivo. (Biggs y Tang, 2011)

La Universidad procurará conseguir que los estudiantes desarrollen un enfoque profundo ante los aprendizajes y que descarten la superficialidad, es decir, que sientan la necesidad de abordar las tareas de forma adecuada y significativa; que busquen profundamente las ideas principales, temas, principios o aplicaciones satisfactorias de lo que están aprendiendo.

Los nuevos paradigmas en la educación nos sitúan frente a escenarios de aprendizaje cada vez más complejos, cambiantes e interactivos, que exigen nuevas miradas sobre la docencia y el proceso de enseñanza; vivimos un nuevo ambiente cognitivo caracterizado por la ruptura de paradigmas, hemos migrado de la cultura de la enseñanza a la cultura del aprendizaje, de la transmisión de conocimiento a la construcción del mismo; bajo estas premisas, la Universidad del Azuay, en su línea pedagógica se ha vinculado desde hace algunos años con el concepto de mediación, propuesta por Daniel Prieto Castillo, que parte del reconocimiento de que no hay cultura posible sin mediaciones y pone especial interés en el sujeto educativo.



La pedagogía busca comprender y dar sentido al acto educativo, a través del incesante proceso de creación de mediaciones para relacionarnos con el entorno; con nuestros semejantes y con el conocimiento. Llamamos así, pedagógica, a una mediación capaz de promover y acompañar el aprendizaje.

Es responsabilidad de nuestra institución y de nuestros docentes, la creación de un clima pedagógico que origine las mejores energías para hacer del aprendizaje una experiencia rica en hallazgos, en esfuerzos y en encuentros. Ya no se trata de devolver información o de acertar con la respuesta esperada, sino de localizarla, procesarla y utilizarla en tareas concretas; se busca construir conocimientos a partir de un esfuerzo de apropiación de conceptos y métodos adecuados a las áreas del conocimiento y a la práctica. (Prieto, 2008).

La mediación nos obliga a definir actores, escenarios y acciones del proceso educativo: profesores, alumnos y metodologías; como bien señala Prieto Castillo: “Entre un área del conocimiento y de la práctica humana y quienes están en situación de aprender, la sociedad ofrece mediaciones.” (Prieto, 18); así, este enfoque educativo aporta con una serie de conceptos y recursos para transformar las maneras de enseñar y para impulsar un aprendizaje orientado a la construcción de conocimientos y a la transformación de seres humanos capaces de enfrentar y resolver problemas y situaciones, bajo la mirada de un acompañamiento significativo en el aprendizaje, que es premisa básica para la Universidad del Azuay.



Sustentan y validan la mediación pedagógica:

Una mirada profunda del sujeto que aprende y su umbral: la educación centrada en el estudiante, en el reconocimiento de los valores, potencialidades y el umbral de cada ser humano, así la mediación pretende no invadir ese umbral sino reconocerlo y respetarlo, sin trasponerlo ni abandonarlo, “la tarea de mediar culmina cuando el otro ha desarrollado las capacidades necesarias para seguir por sí mismo”. (Prieto, 106).

Las teorías de comunicación, que rescatan la interactividad y la iniciativa de los receptores, además del reconocimiento de las culturas puestas en juego en la relación comunicativa.

El respeto al otro-alumno surge de manera casi inmediata cuando existe la preocupación por la “comunicabilidad” en todo el proceso educativo.

Las teorías del aprendizaje, de la escuela nueva como un movimiento de renovación pedagógica; de Vygotsky, que, en sintonía con Prieto Castillo, habla de las mediaciones humanas, y de Paulo Freire en el sentido de integrar al sujeto con el mundo a través no de la transmisión de conocimientos sino del goce de la construcción de un mundo en común. Todo está mediado en el ser humano, pero a la vez el ser humano es un irremediable mediador.



Los principios fundamentales de: respeto al otro, comunicabilidad, participación, el umbral pedagógico, aprendizajes decisivos.

Las instancias de aprendizaje: se requiere que cada profesor considere en su planificación las “instancias de aprendizaje”; la institución como mediadora, el educador como mediador, el aprendizaje con los medios y los materiales, el aprendizaje en grupo, el aprendizaje con el contexto, el aprendizaje consigo mismo; es decir, los seres, espacios, objetos y circunstancias en los cuales y con los cuales se logrará la apropiación de experiencias y conocimientos para abrir el camino a una relación pedagógica que enriquezca el aprendizaje.

BIBLIOGRAFÍA

Biggs, J., Tang, C. (2011). *Teching for Quality Learning at University*. (4ta ed.). New York: McGrawHill

Brunner, J. (2000). *Globalización y el futuro de la educación: Tendencias, desafíos y estrategias*. Seminario Sobre Prospectiva De La Educación En La Región De América Latina Y El Caribe. Recuperado el 12 de Julio de 2014, desde <http://www.schwartzman.org.br/simon/delphi/pdf/brunner.pdf>

De Souza, B. (2007). *La Universidad en el Siglo XXI*. Colección Universidad. Recuperado el 15 de junio de 2014 de http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/universidad_siglo_xxi-.pdf

Enríquez, J. (2006). *Modelo educativo: Una aproximación axiológica de transdisciplina y pensamiento complejo*. Hermosillo.

Habermas, J., Rehg, W., Pensky, M., & Beister, H. (2003). *The Future of Human Nature*. Cambridge: Polity.

Ibarra, L. (2007). *Las sociedades del conocimiento: Los desafíos a la formación de investigadores en educación*. *Revista regional de investigación educativa*, 67-81.

Kuehn, M. (2001). *Kant: A Biography*. Cambridge University Press.

Larrea, E. (2013). *El currículo de la Educación Superior desde la Complejidad Sistémica*. Quito.

Malo, C. (1993). *Principios de la Universidad del Azuay*. En *Universidad Verdad* (Vol. 11, pp. 11-32). Cuenca: Universidad del Azuay.



Martín, E., & Coll, C. (Eds.). (2003). Aprender contenidos, desarrollar capacidades. Intenciones educativas y planificación de la enseñanza. Barcelona: Edebé.

Mayor, F. (2000). Un mundo nuevo. Barcelona: Ediciones UNESCO.

Morín, E. (2001). El método 5: La humanidad de la humanidad. Madrid: Editorial Cátedra.

Morín, E. (2006). El método 6. Madrid: Editorial Cátedra.

Morín, E., Ciurana, E., & Motta, R. (2003). Educar en la era planetaria. Barcelona: Gedisa.

Olmedo, F. (2008). En torno al nacimiento de la Universidad del Azuay. En Universidad Verdad No. 46 (pp. 31-51). Cuenca: Universidad del Azuay.

Pérez, A., & Soto, E. (2010). Aprendizaje. Policopiado: Programa De Master Doctorado En Políticas Y Prácticas De Innovación Educativa Para La Sociedad Del Conocimiento.

Perrenoud, P. (2002). Construir competencias desde la escuela (2da ed.). Santiago: Dolmen Ediciones.

Prieto, D. (2008). La Enseñanza en la Universidad. Especialización en Docencia Universitaria. Cuenca: Universidad del Azuay.

Rifkin, J. (2000). La era del acceso: La revolución de la nueva economía. Barcelona: Paidós

UNESCO. (1998). Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: Visión y acción. Recuperando el 11 de julio de 2014 de http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm

Yarzabal, L. (1999). Consenso para el Cambio en la educación superior. Caracas: Ediciones IESALC / UNESCO.

